



Universidad
Nacional
de Córdoba



FO
Facultad de
Odontología

VISTO:

El expte. n° 0062768/2018, mediante el cual la Biol. Carla Daniela Cisternas, eleva su renuncia al cargo de Profesora Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Introducción a la Física y Química Biológicas "A", de esta Facultad, por razones particulares, a partir del 14 de diciembre de 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que la Od. Cisternas se encontraba con licencia sin goce de haberes por una beca posdoctoral en la Universidad del Estado de Georgia, USA, la que concluye el 14 de diciembre de esta año, Res. 8/18 HCD;

Que no hay objeciones que formular;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

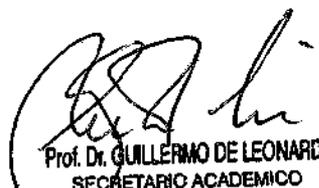
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la **Biol. Carla Daniela CISTERNAS** (DNI: 29.185.243 - Leg. 47724) al cargo de Profesora Asistente, dedicación simple (cod. 115) de la Cátedra de Introducción a la Física y Química Biológicas "A", de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, a partir del 14 de diciembre de 2018

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la docente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la U.N.C., con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Dr. GUILLERMO DE LEONARDI
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:416
MR/es